



## Reformas aprobadas fast track, serían impugnadas: Santiago Creel

# Reformas aprobadas Fast Track, serían impugnadas: Santiago Creel

RAFAEL ORTIZ

**A**unque ya exista una resolución, eso no podría evitar que reformas aprobadas a la carrera en la Cámara de Diputados, pudieran sufrir afectaciones. **El presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Santiago Creel, advierte que serán impugnadas ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación, las nueve iniciativas aproba-**

**das por Morena, en la sesión de más de 24 horas que se llevó a cabo en el pleno.**

Sobre dicho tema, aclaró que muchas de las dispensas que se solicitaron para avalar las iniciativas, llegarán al máximo tribunal electoral que revisará y analizará si realmente había una importancia y urgencia para aprobarlas sin consenso.

"Yo lo que creo es que ya no hubo la oportunidad de generar un consenso, por cierto, como debió darse en todas las demás leyes que como ustedes saben, se pidieron dispensa de trámites, y obviamente eso se hizo de acuerdo con el ordenamiento parlamentario, pero hay un ordenamiento superior al parlamentario como lo ha dicho la Suprema Corte de Justicia, que va a revisar cada dis-

pensa de trámites, si efectivamente había o no, urgencia, y si se cumplía también el interés público de esa urgencia", expuso el panista.

**Creel aclaró que en la revisión de los ministros se tomará en cuenta el procedimiento legislativo y si realmente había una "urgencia" para aprobar sin tanta revisión las propuestas, la**

**gran mayoría del presidente Andrés Manuel López Obrador.**

"¿Había realmente una necesidad imperiosa para hacer todo lo que se hizo? Por ejemplo, La Ley de Ciencia y Tecnología, la transferencia del sistema de salud al IMSS Bienestar, dándole una orientación distinta a lo que eran las construcciones o los impuestos al turismo, por ejemplo, y canalizarlos a la infraestructura, pues todo eso tiene parámetros sobre lo que es urgencia", reconoció.

Al ser cuestionado sobre su interés de ser candidato a la Presidencia de la República, **Santiago Creel indicó que va a esperar los tiempos que determine el Partido Acción Nacional, pero adelantó que no tiene temor de que, ante sus aspiraciones, el Gobierno Federal y la gente de Morena, inicien una persecución en su contra.**



*"No, no tengo ningún temor. No le temo absolutamente a nadie, pero como soy creyente y no lo escondo, el único temor que tengo es el temor de Dios y lo demás, que venga lo que venga, como quieran quiero y aquí estoy enfrente para dar una batalla que la quiero dar por mi país que tanto me ha dado, que la quiero dar por mi familia, mis hijos, mis nietos, y por todas las familias que quieren tener y vivir en una calidad de vida distinta a la que hoy tienen", finalizó.*

